



18 de Junio de 2008

**ACTA DE LA SESIÓN CONJUNTA; PRESENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS URBANOS, DE OBRA Y DE SERVICIOS A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO DE LA SEGUROP, APLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA CIUDADANA HACÍA EL PROYECTO INTEGRAL DE CIUDAD**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día dieciocho de junio del año dos mil ocho, en el Salón de Protocolos del Palacio Municipal de la Ciudad de Puebla Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Arq. Sergio de la Luz Vergara Berdejo	Secretario de Gestión Urbana y Obra Pública para el Desarrollo Sustentable
Ing. F. Oscar de la Barrera Velasquez	Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento
Arq. José Rafael Herrera Vélez	Director de Gestión Urbana en la SEGUROP
Mtro. José Luís Zeus Moreno Muñoz	Subdirector de Planeación del H. Ayuntamiento
Arq. Jesús G. Spezzia Sánchez	Presidente del Consejo de Obras y Servicios Públicos
Lic. Denise Costes Intriago	Presidenta del Consejo de Turismo
Ing. Francisco Romero Levet	Presidente del Consejo de Ecología
Ing. Federico Frese Rodríguez	Presidente del Consejo de Vialidad y Transporte
Ing. Francisco Sánchez Díaz Carrasco	Secretario de Consejo
Arq. Eduardo Pérez Peredo	Secretario de Consejo
Arq. Lía Patricia Yunes Ancona	Secretaria de Consejo
C. José Yitani Damián	Secretario de Consejo
Arq. Ma. Dolores Dib Álvarez	Secretaria de Consejo
Arq. Francisco Javier Navarro Fernández	Secretario de Consejo
Ing. Leopoldo Muro Gutiérrez	Vocal de Vigilancia de Consejo
Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez	Vocal de Vigilancia
Arq. Fco. Javier Tejeda Ortega	Consejero
Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez	Consejero
Mtra. Mari Cruz Gómez de Alvear	Consejera
Mtro. Arq. José A. Efraín Bravo Méndez	Consejero
Dra. Patricia R. Zamudio Roa	Consejera
Arq. José Luís Peñaloza Tabeada	Consejera
Arq. Yolanda Sánchez Orea	Consejera
Arq. Elodia Márquez Cabrera	Consejera
Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla	Consejero
Arq. Francisco Javier Cortés León	Consejero
Arq. Miguel Ángel García Fernández	Consejero
Lic. José Adolfo Flores Fragoso	Consejero
Ing. Héctor Munive Velázquez	Consejero
Mtro. Fco. Manuel Vélez Pliego	Consejero
Mtra. Ma. Teresa Cordero Arce	Consejera
Arq. Elizabeth Ramírez Ramírez	Consejera
Arq. Oscar Domínguez Lozano	Consejero
Arq. Peter Theiss Petersen	Consejero
Arq. Héctor Uciel Juárez Paulino	Consejero
Lic. Ricardo Serrano Lizaola	Consejero
M.C. Claudia Iglesias Rivero	Consejera
M.C. Juvencio Monroy Ponce	Consejero
Arq. José Eduardo Carranza Luna	Consejero



18 de Junio de 2008

M.I. Segismundo Cobel Stivalet	Consejero
Dr. Nicolás Esteban López Tamayo	Consejero
Enrique Olarte Gómez	Consejero
Noemí López Romero	Consejera
Ing. Manuel Vicente García Callú	Consejero
Ing. Juan Gregorio Pérez Águila	Consejero
Jesús Veana Rivera	Consejero
Benjamín Centeno	Consejero
Lic. Jannette Velázquez Hernández	Consejera
Lic. Gabriel Espinoza Navarrete	Consejero
Lic. Leobardo Espinoza López	Consejero
Lic. Zoraya Cárdenas Prado	Consejera
Dra. Rosa María Díaz Carrasco	Consejera
Arq. Arturo Romero García	Consejero
D.U.A. Roberto Carlos Jiménez Rosales	Consejero
Mtro. José Rubén Rodríguez Domínguez	Consejero
Sr. Delfino Juan Reyes Bocardo	Consejero
Tec. David Silva Aguilar	Consejero
Ing. Arturo Dávila Muñiz	Invitado Especial –Tecnológico de Monterrey
Carlos Mastretta	Invitado Especial-Ecología
Arq. Abel Márquez Aguilar	Rpte. Secretaría de Tránsito Municipal
Rafael Huerta	Rpte. CANIRAC Puebla
Andrés Vázquez	Rpte. INAH-Puebla
Ing. Víctor Hugo Medrano Parra	Rpte de la SEGUROP
Ing. César Cruz Beristain	Rpte. de CFE
Ing. Edwin Zúñiga Silva	Rpte. de Teléfonos de México
Arq. Edgar Vélez Tirado	Rpte. de la SEGUROP
Lic. Marisol Rojas Villegas	Rpte. de la SEGUROP
Brenda Itziar Alluntis Lozano	Rpte. del Regidor Alejandro Contreras Durán
Rosa Manzano	Rpte. de la Regidora de Patrimonio y Hacienda
Lic. Aída Carrillo Aceves	Rpte. De la Subdirección de Ecología SEGUROP
Lic. Pablo Oliver Espinosa de M. Serrano	Rpte. De la Subdirección de Ecología SEGUROP
Lic. Alejandro Ávila Fraginals	Encargado del despacho de la Secretaria Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Con el fin de celebrar la Sesión Conjunta de los Consejos de, Obras y Servicios Públicos, Desarrollo Urbano Ecología, Vialidad y Transporte, Turismo, Centro Histórico y Patrimonio Edificado, la cuál convoca a las autoridades del Gobierno del Ayuntamiento de Puebla para tratar hacer la Presentación de los Programas y Proyectos Urbanos, de Obra y de Servicios a corto, mediano y largo plazo de la SEGUROP, aplicación de resultados de la Consulta Ciudadana hacía el Proyecto Integral de Ciudad bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión.
2. Lectura discusión y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Presentación de Programas y Proyectos Urbanos, de Obra y de Servicios a corto, mediano y largo plazo de la SEGUROP, Aplicación de resultados de la Consulta Ciudadana hacía el Proyecto Integral de Ciudad
4. Asuntos Generales.

#### LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN



18 de Junio de 2008

**Arq. Jesús G. Spezzia Sánchez.-** Presidente del Consejo de Obras y Servicios Públicos, da la bienvenida a todas las autoridades del Ayuntamiento, a los consejeros representantes de los diferentes consejos ciudadanos e invitados especiales, continua y da inicio a la sesión conjunta señalando que el fin de convocar a la reunión es para conocer la Presentación de Programas y Proyectos Urbanos, de Obra y de Servicios a corto, mediano y largo plazo de la SEGUROP, y Aplicación de resultados de la Consulta Ciudadana hacía el Proyecto Integral de Ciudad.

Pide al Lic. Alejandro Ávila Friginals Secretario Ejecutivo del Consejo, que en cada sesión exponga la parte jurídica y legal que da presencia de opinión a los consejos, haciéndolos coparticipes y con derecho al acceso a la información de las dependencias, en este caso, de la Dirección de Obras y Servicios del Ayuntamiento, con el fin de conocer los proyectos que se van a realizar a lo largo de este período. Se expone lo que dice el Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, Artículo 155.

"Los Consejos Municipales de Participación Ciudadana del Municipio de Puebla, tienen la naturaleza jurídica de órganos de promoción y gestión social, auxiliar de los Ayuntamientos, con las obligaciones de coadyuvar para el cumplimiento eficaz de los planes y programas municipales aprobados; promover la participación y colaboración de los habitantes y vecinos en todos los aspectos de beneficio social; y proponer al Ayuntamiento la creación o modificación de actividades, acciones, planes y programas municipales".

Por otro lado agradece a las autoridades de la Secretaría de Gestión Urbana la disponibilidad y la apertura para dar a conocer sus planes y proyectos, considerando este acto como un paso hacia la vinculación entre sociedad y autoridades, ya que en años anteriores no se tenía esta apertura de información; continua y atiende las palabras del Secretario de Gestión Urbana en el Ayuntamiento.

**Arq. Sergio de la Luz Vergara Berdejo.-** Secretario de Gestión Urbana y Obra Pública para el Desarrollo Sustentable toma la palabra y comenta la importancia de este proceso junto con sus proyectos, en los cuales participan ciudadanos que fueron consejeros ciudadanos en el trienio anterior conociendo la problemática y el valor de mejorar al Municipio en varios aspectos.

Señala que muchos de los proyectos mostrados en los Foros de Consulta Ciudadana fueron tomados para ver si es posible ejecutarlos en el Plan de Desarrollo Municipal, el objeto de esta sesión es venir y presentarles la generalidad de estos proyectos, considerados los más importantes para el Municipio, posteriormente lograr que los consejos, los Colegios, etc., se apropien de cada uno de los proyectos que se presentan para darles continuidad e ir elaborando una Carpeta de Proyectos.

Por este motivo señala que al Plan y al programa se le denominó "Puebla Hacia los 500 Años", conscientes que en tres años no se va a lograr que Puebla quede totalmente reestructurada, es un proceso que toma tiempo para llegar a ser una Ciudad mejorada al cien por ciento. Expresa que ya están trabajando junto con el Colegio de Ingenieros en el tema de los pavimentos, para no tener baches y sobre todo, estar reinventando cada tres años el proceso. Indica que lo que se tiene que hacer en este asunto, es seguir buscando la parte de una libertad en la participación ciudadana, brindar servicios de calidad y llegar a integrar el "Proyecto Metropolitano", el cual ya se consiguieron en este momento 150 mdp para su preparación, y 25 mdp entrarán a proyectos, es decir se gastaran 125 mdp en la recuperación de los accesos de la Ciudad por ejemplo; y para el año 2009, Puebla deberá pugnar otro tipo de presupuesto dentro del Plan Metropolitano Nacional. Menciona que una de las cosas que se desea, es ver establecido el Banco de proyectos y tener un compendio de proyectos ejecutivos grandes para bajar fácilmente recursos federales e ir transformando la manera de hacer y ejecutar proyectos, no omitiendo que internamente es muy difícil, por el bajo presupuesto que tiene la administración sin embargo, trabajar bajo este



18 de Junio de 2008

concepto de proyectos ejecutivos y bajar recursos es ir construyendo el Proyecto de Ciudad Hacia los 500Años.

A continuación inicia la presentación, señalando que se quiere una ciudad capital solidaria, competitiva, ordenada, segura y cooperativa, en la que se viva la ampliación de las libertades reales de poblanas y poblanos. Una ciudad que crezca y se desarrolle, que brinde servicios de calidad y se convierta en un espacio metropolitano de genuina significación nacional e influencia internacional.

El Plan incluye 20 programas con sus respectivas líneas de política, agrupados en los cinco grandes ejes rectores:

- Desarrollo Social Incluyente
- Competitividad para el Desarrollo Económico
- Desarrollo Urbano Sustentable y Servicios Públicos
- Ciudad Segura
- Gobernanza, Innovación y Transparencia

Cada uno de ellos recoge las demandas y exigencias de los ciudadanos que escuchamos en campaña y en la consulta ciudadana; las recomendaciones de cientos de especialistas en las distintas políticas públicas; la evidencia de las ideas, acciones y prácticas que han funcionado o no en ciudades de dimensiones y características comparables a la nuestra y, desde luego, las propuestas que formulamos al electorado.

Añade que el sistema de proyectos se vincula con un sistema integral intermunicipal del ordenamiento de la zona metropolitana (donde la gente ya contaba con algunos proyectos, sobresaliendo proyectos ecológicos elaborados por las generaciones jóvenes). Indica que el primer paso es estar integrados al Programa de Metropolización, en donde Puebla Cuautlancingo, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula, Ocoyucan, San Juan C. Bonilla, Gregorio Atzompan, San Miguel Xoxtla, Coronango y Amozoc deberán integrarse y generar proyectos con esos 25 mdp, y evitar por ejemplo que siga creciendo la mancha urbana en lugares que son de alto riesgo.

En la primera fase del Proyecto están en contacto con los Presidentes Municipales de los Municipios que colindan con Puebla, transformando la Av. Forjadores que anteriormente era el camino real a Cholula, implementando un proyecto que rescata toda esa zona arbolada y verde. Las 4 entradas a la Ciudad son planteamientos desde el punto de vista al rescate Urbano y Ecológico que son: Forjadores (parte de la recta a Cholula), la parte del camino real a cholula, la salida a Chachapa, la vía Covadonga y el de Tulcingo terminándose en este año, reconstruyendo pavimentos, intervenir en algunas zonas con cambios geométricos e integrar el corredor ecológico. Continúa y expone los proyectos que se plantean para el 2009, como el Plan Maestro de Iluminación, de Vialidades entre otros (Se anexa presentación).

Antes de dar pie a la voz de los consejeros el Presidente del Consejo de Obras y Servicios Públicos Arq. Gerardo Spezzia Sánchez, reconoce la labor que están llevando a cabo las autoridades Municipales para aplicar la ley y retirar de los postes de las calles los pendones, carteles, y propaganda (causantes de contaminación visual). Así como distinguir la preocupación que tiene este Ayuntamiento ante el rápido crecimiento que tiene la Ciudad en lugares que no hay servicios y en ocasiones son de alto riesgo, solicitando que tengan el debido cuidado para no permitirlo.



18 de Junio de 2008

Por otro lado le preguntan ¿De qué manera los consejos ciudadanos se podrán apropiarse de los proyectos para darles continuidad y ver su ejecución?

**Arq. Sergio de la Luz Vergara Berdejo.-** Responde que es muy fácil si los mismos consejeros son los productores de proyectos, estos serán los responsables de darles continuidad y seguimiento, es decir, no abandonar en manos de las autoridades sus propuestas, ser constantes y pacientes para verlos ejecutados, de otra forma sólo pasaran al cajón de archivo.

Los consejeros expresan que los temas relevantes para todo Municipio son: Transporte Público, la Recolección de Basura, y Servicios como iluminación y pavimentación, sin embargo en esta presentación, se presentaron proyectos de interés que tiene planeado realizar este Ayuntamiento, y piden que verdaderamente se lleven a cabo en tiempo y forma, para no dejar obras inconclusas o mal hechas al final de la administración.

Se agradece la participación de las autoridades, así como de los consejeros ciudadanos.

Siendo las doce de la mañana de este mismo día, se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

#### ACUERDOS

- La información presentada se entregará directamente en las oficinas de la Secretaría Ejecutiva (en la calle 2 Pte. 107 Centro), lo único que se les pide es llevar un CD.
- Cada consejo ciudadano se encargará de analizar los proyectos del área de su competencia para emitir comentarios.